



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
 COORDINACIÓN DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE SERVICIOS GENERALES
DIVISIÓN DE VIÁTICOS, CORRESPONDENCIA Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
INFORME DE LA COMISIÓN

NÚMERO DE PLIEGO

8551

Ciudad de México, a 14 de diciembre de 2020

Nombre del Coordinador Normativo: **ALINA NIEVES CHAVEZ**Nombre de la Coordinación Normativa: **COORDINACION LABORAL**ADSCRIPCIÓN: **DIVISION A DE JUICIOS LABORALES**LUGAR DE LA COMISIÓN: **VILLAHERMOSA, TAB.**DEL: **03/12/2020**AL: **04/12/2020**OBJETO DE LA COMISIÓN: **APOYO DELEGACIONAL****1. PROPÓSITO DE LA COMISIÓN**

Visita de supervisión al Departamento Laboral y a la Oficina de Juicios Laborales de la Jefatura de Servicios Jurídicos de la Delegación Tabasco, a efecto de unificar criterios y revisar métodos de trabajo en la atención y trámites de los juicios laborales, respecto al control de las demandas, plantilla, distribución de cargas de trabajo, integración de expedientes, contestación de demandas, elaboración de amparos y recursos correspondientes.

2. ACTIVIDADES REALIZADAS

Se revisaron métodos de trabajo en la atención y trámites de los juicios laborales, respecto al control de las demandas, plantilla, distribución de cargas de trabajo, integración de expedientes, contestación de demandas, elaboración de amparos y recursos correspondientes.

3. CONCLUSIONES

Se verificaron métodos de trabajo en la atención y trámites de los juicios laborales, respecto al control de las demandas, plantilla, distribución de cargas de trabajo, integración de expedientes, contestación de demandas, elaboración de amparos y recursos correspondientes.

4. RESULTADOS OBTENIDOS

Se establecieron compromisos al Departamento Laboral, a la Oficina de Juicios Laborales y a la Jefatura de Servicios Jurídicos de la Delegación Tabasco, a fin de mejorar la atención y trámites de los juicios laborales, respecto al control de las demandas, plantilla, distribución de cargas de trabajo, integración de expedientes, contestación de demandas, elaboración de amparos y recursos correspondientes.

5. CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA

Se establecieron compromisos al Departamento Laboral, a la Oficina de Juicios Laborales y a la Jefatura de Servicios Jurídicos de la Delegación Tabasco, a fin de mejorar la atención y trámites de los juicios laborales, respecto al control de las demandas, plantilla, distribución de cargas de trabajo, integración de expedientes, contestación de demandas, elaboración de amparos y recursos correspondientes.

"Declaro bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este informe son verídicos, y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarán en caso contrario"

ERIKA GABRIELA SOLIS NAVA

Nombre y Firma del servidor público comisionado